ONG Acceso a la Justicia espera que comunicación de oficina de CPI con sociedad sea directa

La ONG Acceso a la Justicia espera que la comunicación de la oficina de la Corte Penal Internacional (CPI), que se instalará en el país en 2024, «sea directa y permanente con la sociedad civil», para que las organizaciones de derechos humanos, víctimas o sus familiares puedan ofrecer información relevante sobre sus casos en las distintas instancias nacionales del sistema de justicia.

De acuerdo con declaraciones el fiscal de la CPI, Karim Khan, el objeto de la oficina en Venezuela no será investigar los crímenes de lesa humanidad que se han cometido desde 2014, sino «trabajar en iniciativas de complementariedad en colaboración con las autoridades nacionales».

La idea de instalar una oficina de la CPI en Caracas es «mejorar la cooperación con las autoridades nacionales y apoyar la prestación de asesoramiento y asistencia. El despliegue de personal en esta nueva oficina sobre el terreno facilitará la prestación de asistencia para la evolución legislativa en el ámbito de la justicia y el intercambio de conocimientos y mejores prácticas con las autoridades nacionales», señaló la Fiscalía de la CPI.

El objetivo del fiscal Khan es que los jueces, fiscales y policías venezolanos «cumplan con sus labores de investigar las violaciones a los derechos humanos, identificar a los responsables y castigarlos como corresponde», de acuerdo a las leyes nacionales y los estándares internacionales.

La oficina de la Corte Penal Internacional que abrirá en Caracas tendrá un «enfoque de doble vía», explicó Karim Khan, que busca «formas novedosas e imaginativas de asociación con las autoridades nacionales, sociedad civil y todos los actores» en busca de justicia.

El fiscal se refirió a esto indicando que para «responder a nuevas formas de crímenes y abrir nuevas vías para conseguir evidencias» es necesario «estar más cerca de las comunidades y avanzar hacia un modelo centrado en el campo».

«Nuestras ambiciones con respecto al aprovechamiento de la tecnología y la cooperación con los Estados, las organizaciones y la sociedad civil nos permitirían entregar más casos al tribunal», expuso en la introducción de su reporte.

Para el próximo año también se tiene previsto que la CPI celebre una conferencia sobre la justicia internacional en Venezuela con el fin de «continuar el importante diálogo sobre la mejor manera de lograr la justicia internacional en colaboración con una variedad de partes interesadas, como Estados u otras organizaciones internacionales».

Con información de TalCual